



EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 8 de julio de 2016

Nº 412.

Señor Presidente:

Con sumo agrado me dirijo a Vuestra Honorabilidad, con el objeto de solicitar el Acuerdo Constitucional correspondiente, de conformidad con lo dispuesto en los Artículos 224, Numeral 2) y 238, Numeral 9) de la Constitución, para el ascenso póstumo al grado inmediato superior del Coronel DEM Ramón Ygnacio Duarte Duré, por fallecimiento en acto de servicio, conforme con la conclusión de la Prevención Sumaria practicada en el Comando de la Fuerza Aérea Paraguaya y al Dictamen Nº 14, del 17 de febrero de 2016, de la Junta de Reconocimiento Médico - Comando de las Fuerzas Militares.

Dios Guarde a Vuestra Honorabilidad.

Diógenes Martínez
Ministro de Defensa Nacional

Horacio Manuel Cartes Jara
Presidente de la República del Paraguay

A Su Excelencia
Señor Roberto Ramón Acevedo Quevedo
Presidente de la Honorable Cámara de Senadores y
del Congreso Nacional
Palacio Legislativo

A
1

INGRESADO
13 JUL 2016
H. CÁMARA DE SENADORES
PRESIDENCIA
Abog. Gabriela Verónica Halba A.
Gabinete de la Presidencia
Honorable Cámara de Senadores

RECIBIDO
MESA DE ENTRADA
13 JUL. 2016
H. CÁMARA DE SENADORES
Roberto C. Cuenca
H. Cámara Senadores